

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**6899**     *MÁRMOL COMPAC, S.A.*

Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Travessera D'Albaida, 1, Real de Gandía (Valencia), el próximo día 30 de junio de 2014, a las 11.00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprendivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la distribución del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Nombramiento o reelección, en su caso, de auditores de la Sociedad.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para la formalización y ejecución de lo acordado.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Igualmente, se informa a los señores accionistas el derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, se informa a los señores accionistas que se ha requerido la presencia de Notario, de acuerdo con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Real de Gandía (Valencia), 23 de mayo de 2014.- La Presidenta del Consejo de Administración, D.<sup>a</sup> Carmen Brines Grau.

ID: A140028479-1

cve: BORME-C-2014-6899